



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2017
08 de agosto de 2017

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día **08 de agosto de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la VIII Sesión Ordinaria 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/VIII/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de los Programas Sociales 2017.
3. Presentación del Avance Presupuestal de las Evaluaciones y Estudios del Evalúa CDMX 2017 por parte del JUD de Enlace Administrativo del Evalúa CDMX.
4. Aprobación de los Términos de Referencia de *la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*, a cargo de la Consejera Dra. Ángela Beatriz Martínez González.
5. Seguimiento al Programa de Evaluaciones Externas 2017.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, a cargo del Consejero Oscar Martínez Martínez.
7. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
8. Entrega a las y los Consejeros de Evalúa CDMX el Reporte del monitoreo en seguimiento de avance y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 del Consejo.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de convenio de colaboración con el Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR).
10. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Informo que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos ha sido nombrado JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, por lo que le solicito que exponga el tema.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. Informo sobre el seguimiento de cinco acuerdos aprobados por este cuerpo colegiado en sesiones anteriores:



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2017
08 de agosto de 2017

- Se envió mediante el oficio CEDS/DG/898/2017 de fecha 21 de julio el Dictamen de Observaciones de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social, a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014*, por parte la Dirección General de Evalúa CDMX a la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, se está a la espera de la respuesta de la dependencia.
- Se envió mediante el oficio CEDS/DG/897/2017 de fecha 21 de julio el Dictamen de Observaciones de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*, por parte la Dirección General de Evalúa CDMX al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX el cual tiene fecha de vencimiento el 14 de agosto, por lo que se está a la espera de la respuesta de la dependencia.
- Se envió mediante el oficio CEDS/DG/896/2017 de fecha 21 de julio el Dictamen de Observaciones de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*, por parte la Dirección General de Evalúa CDMX al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX, se está a la espera de la respuesta de la dependencia.
- De acuerdo al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017, se dio el inicio formal de los trabajos de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares* a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX.
- De acuerdo al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017, se dio el inicio formal de los trabajos de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa* a cargo de la Secretaría de Salud de la CDMX.
- Por último informo que a través de la Dirección de Evaluación se les remitirá una propuesta de formato de seguimiento de acuerdos.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de los Programas Sociales 2017. Solicito que la Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Encargada de la Coordinación de Registro y Medición de Indicadores Sociales presente el tema.

LIC. DULCE JANET PADRÓN VALDOVINOS. ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRO Y MEDICIÓN DE INDICADORES SOCIALES. La implantación del Sistema de Seguimiento de los Indicadores de los Programas Sociales se enfrenta al problema que quienes han tomado los talleres de capacitación de apoyo para la



elaboración de las evaluaciones internas por lo general no son las mismas personas asignadas a dar seguimiento a los indicadores de los programas sociales.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. El Sistema se puede mejorar internamente. Sin embargo, la utilidad del Sistema aunque se mejore será poca si no se atiende el problema de la falta de capacitación de los responsables de operarlo en las dependencias y Delegaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que se mejorará el Sistema de Seguimiento de los Indicadores de los Programas Sociales 2017.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación del Avance Presupuestal de las Evaluaciones y Estudios del Evalúa CDMX 2017. Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo, exponga el tema.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE, JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO. Informo que hay disponibilidad presupuestal para continuar el proceso de adjudicación de las evaluaciones externas y estudios restantes, conforme a los mecanismos que ustedes determinen.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Avance Presupuestal de las Evaluaciones y Estudios del Evalúa CDMX 2017.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación y, en su caso, aprobación de los *Términos de Referencia de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*.

DRA. ÁNGELA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. El objetivo de la Evaluación Externa es realizar la evaluación de diseño del programa social, para identificar el grado de congruencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa



así como determinar en qué medida son internamente consistentes, eficaces y que permita valorar la forma en que se brinda atención a las personas que por su condición de edad, raza, sexo, condición económica, social, características físicas, circunstancias culturales y políticas u orientación sexual, puedan encontrar mayores obstáculos para acceder y financiar un tratamiento profesional.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento al Programa de Evaluaciones Externas 2017. En virtud de que ya se cuenta con los Términos de Referencia de tres evaluaciones externas que se incorporarán en la siguiente invitación; solicito al JUD de Enlace Administrativo presente la propuesta de invitación.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE. Les he proporcionado una copia de la invitación en la cual se establecen los tiempos para cada uno de los procedimientos, en caso de aprobación, se difundirá en un periódico de circulación nacional y en la página electrónica del Consejo y se denominará Invitación a las y los Integrantes del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México a Presentar Propuestas para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2017. En este caso, las Evaluaciones Externas que incluirá la invitación son: la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*; y la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se haga una Invitación a las y los Integrantes del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México a Presentar Propuestas para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2017:



la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*; y la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad* y solicitan se difunda en un periódico de circulación nacional y vía correo electrónico.

SECRETARIO TÉCNICO. Una vez aprobada la forma de adjudicación de las evaluaciones, propongo la siguiente calendarización de las actividades de este proceso: hasta el 25 de agosto se reciban las propuestas técnicas; el 29 de agosto se dictaminen las mejores propuestas técnicamente viables; y hasta el 1° de septiembre se reciban las propuestas económicas.

¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el calendario para la adjudicación de las evaluaciones externas: hasta el 25 de agosto se reciban las propuestas técnicas; el 29 de agosto se dictaminen las mejores propuestas técnicamente viables; y hasta el 1° de septiembre se reciban las propuestas económicas.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, a cargo del Consejero Oscar Martínez Martínez.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Una vez revisado el Informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, realizada por el Mtro. Eloy Palacios Sánchez, bajo mi coordinación, el cual les he compartido ya vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al titular del DIF-CDMX y al titular del FIDEGAR.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. En mi calidad de revisor de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, manifiesto que tengo algunos comentarios



al documento final, por lo que de no haber inconveniente solicito que el Evaluador Externo los atienda y sean incorporados al documento, para su envío a las Entidades evaluadas.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, determinan que los comentarios del Dr. Kristiano Raccanello al Informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, sean atendidos por el Evaluador Externo, Mtro. Eloy palacios Sánchez, para estar en posibilidad de dictaminarlo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Coordinadores responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación.

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS CONSEJERA CIUDADANA. Con base en la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Social de la Delegación Miguel Hidalgo, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el cumplimiento de la Observación Miguel Hidalgo 05/2016 y Observación Miguel Hidalgo 06/2016 derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento de la Observación Miguel Hidalgo 05/2016 y Observación Miguel Hidalgo 06/2016 derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Propongo al Comité, el envío de un oficio a la Secretaría de Educación, solicitando información complementaria, con respecto a la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria a la Secretaría de Educación, con respecto a la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Propongo al Comité se envíe un oficio a la Dirección General del Registro Civil, solicitando información, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio reiterativo, a la Dirección General del Registro Civil, solicitando información, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Propongo al Comité que se envíe un oficio reiterativo a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitando información, con respecto a las recomendaciones y observaciones de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF).*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio solicitando información a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, con respecto a las recomendaciones y observaciones de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF).*



DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Propongo al Comité el envío de un oficio reiterativo a la Secretaría de Movilidad con respecto a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.*

ACUERDO SO/VIII/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Movilidad con respecto a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.*

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Entrega a las y los Consejeros de Evalúa CDMX el Reporte de CGMA sobre el monitoreo y seguimiento de avances y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 del Consejo. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente este punto.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. El Reporte indica el incumplimiento solamente en metas cuyo cumplimiento no depende exclusivamente del Consejo como es la no asistencia de dependencias o delegaciones a talleres que organiza e invita Evalúa. También refleja el tema ventilado al principio del año en curso por este cuerpo colegiado en el sentido de que la meta de elaboración de estudios sobre pobreza y/o desigualdad social rebasaría el 100%.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. En su momento se dieron las razones que justifican el Programa Anual de Estudios 2017 aprobado por el Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Reporte de CGMA sobre el monitoreo y seguimiento de avances y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 del Consejo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de convenio de colaboración con el Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR).

SECRETARIO TÉCNICO. Este año el Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR) celebrará los 10 años del Programa Prepa Sí y ha manifestado su interés de firmar un convenio de colaboración con el Evalúa CDMX con el fin de elaborar conjuntamente un



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2017
08 de agosto de 2017

libro titulado *La educación motor del desarrollo y movilidad el caso del programa prepa si a 10 años de operación.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/16/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban que se firme el convenio de colaboración con el Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Informo que las Delegaciones de Coyoacán y Venustiano Carranza han solicitado a Evalúa CDMX la opinión técnica para determinar si una acción institucional en particular que llevan a cabo podría ser considerado como programa social.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/VIII/17/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que personal de Evalúa CDMX busque reunirse con personal de las Delegaciones de Coyoacán y Venustiano Carranza para discutir sus solicitudes de opinión técnica.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún otro asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar, y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, la sesión se da por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/VIII/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.



ACUERDO SO/VIII/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/VIII/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior del Comité.

ACUERDO SO/VIII/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento que se mejorará el Sistema de Seguimiento de los Indicadores de los Programas Sociales 2017.

ACUERDO SO/VIII/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Avance Presupuestal de las Evaluaciones y Estudios del Evalúa CDMX 2017.

ACUERDO SO/VIII/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*.

ACUERDO SO/VIII/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se haga una Invitación a las y los Integrantes del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México a Presentar Propuestas para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2017: la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*; y la *Evaluación Externa de Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad* y solicitan se difunda en un periódico de circulación nacional y vía correo electrónico.

ACUERDO SO/VIII/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el calendario para la adjudicación de las evaluaciones externas: hasta



el 25 de agosto se reciban las propuestas técnicas; el 29 de agosto se dictaminen las mejores propuestas técnicamente viables; y hasta el 1° de septiembre se reciban las propuestas económicas.

ACUERDO SO/VIII/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, determinan que los comentarios del Dr. Kristiano Raccanello al Informe Final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*, sean atendidos por el Evaluador Externo, Mtro. Eloy palacios Sánchez, para estar en posibilidad de dictaminarlo.

ACUERDO SO/VIII/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento de la Observación Miguel Hidalgo 05/2016 y Observación Miguel Hidalgo 06/2016 derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

ACUERDO SO/VIII/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria a la Secretaría de Educación, con respecto a la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

ACUERDO SO/VIII/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio reiterativo, a la Dirección General del Registro Civil, solicitando información, con respecto a la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 04/2013 derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

ACUERDO SO/VIII/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio solicitando información a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, con respecto a las recomendaciones y observaciones de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)*.

ACUERDO SO/VIII/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Movilidad con respecto a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de*

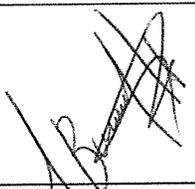
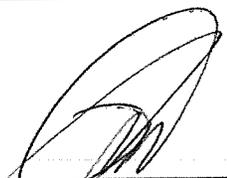
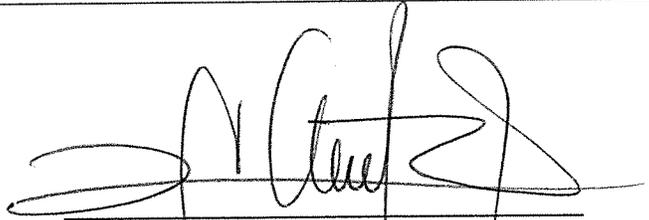


Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.

ACUERDO SO/VIII/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Reporte de CGMA sobre el monitoreo y seguimiento de avances y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Institucional 2013-2018 del Consejo.

ACUERDO SO/VIII/16/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban que se firme el convenio de colaboración con el Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR).

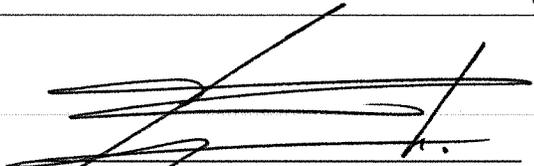
ACUERDO SO/VIII/17/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban que personal de Evalúa CDMX busque reunirse con personal de las Delegaciones de Coyoacán y Venustiano Carranza para discutir sus solicitudes de opinión técnica.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	





INVITADOS



Dr. Kristiano Raccanello

Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.